

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 18.
Kilogramo sueldo, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELEFONO 4.463.—Fuentes, 4.—APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarto plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

UNA HUELGA HEROICA

Héroes y mártires

En las gestas del trabajo se encuentran páginas de emoción que evidencian el elevado temple del alma de los proletarios cuando luchan en la empresa de redimirse de la explotación injusta que les abruma. Entre estas páginas, entre las más gloriosas de estas páginas hay que colocar la epopeya de los trabajadores de Béjar, que se vienen sosteniendo con una firmeza de la que el ejemplo más próximo está en su mismo glorioso historial, contra la intangibilidad feroz de unos patronos que se empeñan cerialmente en oponer su terquedad a las corrientes sociales modernas, que a trabajadores y explotadores arrastran hacia una realidad económica que sólo pueden negar los ciegos o los suicidas.

Ayer publicábamos una información que nos enviaba un correligionario bejarano, que, dentro de su laconismo, era verdaderamente conmovedora. Ponía en el espíritu una honda emoción. La inanición hace que los obreros caigan desmayados en las calles; se les niega el pan a los inocentes niños; empujan los trabajadores de sus hogares queridos mites que rendirse...

Estos ejemplos de abnegación, de heroísmo, los immortalizan poetas o historiadores cuando los pueblos los realizan en defensa de ideas barábaras, en defensa de sus propios verdugos las más de las veces. En este caso, un pueblo está realizando este acto de heroísmo, en la defensa de sus derechos, por propia dignidad, por imposición de su misma conciencia, y esos poetas y esos historiadores no encuentran la sublimidad que les arrebatara en otros casos...

Nosotros, sí. Nosotros, espíritus que vivimos dentro de la realidad, alentados por ideales que se fundamentan en el horror a la barbarie del pasado y en la intuición de las bellezas del porvenir, vemos en toda su grandiosidad el sacrificio de esos bravos compañeros. Y en las fibras más íntimas de nuestros corazones hay un eco que responde al sentimiento que anima a los héroes y mártires bejaranos.

A todos los socialistas, a todos los proletarios españoles presentamos este cuadro. Todos estamos en el deber de acudir en auxilio de los que tan bravamente luchan.

¡No podemos abandonarlos! ¡Merecen, obreros asociados, obreros que sintáis la conciencia de clase, que realicéis toda clase de esfuerzos en su favor!

¡Solidaridad para nuestros hermanos de Béjar!

Pablo Iglesias no ha dicho eso

Dos rectificaciones.

Tenemos que hacer dos rectificaciones: a «El Liberal», la una, y la otra, a «El Imparcial», sobre actos y palabras atribuidos a nuestro querido camarada Pablo Iglesias.

El primero, reseñando la Fiesta de la flor, dijo que Pablo Iglesias había hablado con las señoritas que postulaban para los tuberculosos, «alabando lo que hacían». No es exacto. Iglesias no ha tenido elogios en ningún momento para una fiesta sobre la cual piensa lo mismo que EL SOCIALISTA ha expresado en sus columnas, y no entregó dinero alguno, pues tiene, como tenemos nosotros, otro concepto muy diferente de cómo se debe atender a las víctimas de las crueldades del régimen capitalista.

En el último párrafo de su artículo que en «El Imparcial» publica el señor Royo Villanova dice este escritor: «El mismo Pablo Iglesias tuvo la sinceridad de reconocer que no pueden ponerse plazos al Gobierno para realizar esa aspiración nacional.» (La repatriación de las tropas.)

Tampoco esto es exacto. Nuestro camarada no ha reconocido eso en ningún momento. Lo que dijo, y esto es muy distinto, es que la retirada de las tropas no se pedía que fuera cosa de un día, ni de una semana. Pero de esto a reconocer que no pueden ponerse plazos hay una inmensa distancia.

Se pueden poner plazos, ¡no ha de poderse! Se puede tener la serenidad para no limitar esos plazos a «un día», a lo imposible. Lo que no se puede, y esto lo ha expresado bien terminantemente Pablo Iglesias, es dejar al arbitrio de los Gobiernos lo que es una exigencia inmediata de la voluntad nacional.

EN LOS PRESIDIOS DE AFRICA



¡Y ASÍ TODA LA VIDA!

Ayer fuimos denunciados por un artículo moderado, casi inocente. Sin embargo, el fiscal de S. M. vió con su mirada perspicaz que dentro del artículo había un delito gravísimo. En cambio, el mismo fiscal no vio que en la agresión del hijo de Maura había un delito castigado taxativamente por el Código penal.

LA REVOLUCION MEXICANA

(POR TELÉGRAFO)
Atentado contra Huerta.— Cinco fusilados. PARIS 3.—De Veracruz transmiten noticias de México dando cuenta de haberse cometido un atentado contra el general Huerta. Pasaba éste a pie por el barrio de Santa Julia para dirigirse a la Escuela militar, cuando un estudiante de Agricultura se le acercó rápidamente y le disparó tres tiros, que no hicieron blanco.

La familia de Huerta a Europa. La mujer y los cuatro hijos del general Huerta han salido para Europa, según se asegura, a bordo del vapor alemán «Ipiranga».

Las elecciones presidenciales. Dicen de México que Huerta ha decidido convocar las elecciones presidenciales para el día 5 de julio.

Incidente yanquilemán. Al salir de Veracruz los vapores alemanes «Ipiranga» y «Bavaria» tuvieron que pagar 800.000 pesos de multa al Almirantazgo por haber desembarcado armas y municiones.

La crecidísima multa impuesta al «Ipiranga» y al «Bavaria» había producido gran excitación de ánimos.

El «Ipiranga» había desembarcado cuatro millones de cartuchos y 5.000 fusiles.

No ha habido tal proclamación. El representante en París de los revolucionarios mexicanos, Sánchez Azoña, ha dicho que no es cierto que Carranza se haya proclamado en Saltillo presidente provisional de México.—C.

Victorias de los constitucionales.—La conferencia de la paz. LONDRES 3.—De Washington dicen que las fuerzas de Carranza han vencido a los federales en tres encuentros consecutivos, entre Tacateca y San Luis de Potosí.

En vista de que no se llegaba a un acuerdo, se suspendió la discusión hasta mañana en espera de instrucciones de los Gobiernos respectivos.—Bernard Murdock.

LETRA MENUDA

Los hallazgos de ayer

Al hacer ayer tarde los pobrecillos ujeros de los pasillos del Congreso, encontraron, entre otras cosas que allí pierde la gente, dos muy curiosas. Ante aquellos objetos extraordinarios, los ujieres hicieron mil comentarios, y tras murmuraciones en voz muy queda, le dieron los hallazgos a Gamonedo. Este se quedó absorto. Pero... ¿qué es eso? dijo.—¿Cómo se explica que en el Congreso haya quien esto lleve? —«Cosas del mundo!» le replicó el «egalones» meditabundo.

Y después, un paquete con gran reserva hicieron, y a un museo que tiene Cierva en su casa, las prendas que se encontraron sin pérdida de tiempo las trasladaron. Allí están. La persona que quiera verlas, y hacer sus conjeturas, que vaya a hacerlas.

Son, los objetos dichos, una navaja de las de siete muelles, que pincha y raja y una faca admirable, con inscripciones, modelo preferido por los matones.

FIGARITO

SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LOS HUELGUISTAS DE BEJAR

Nombre	Pesetas
Madrid.—Pablo Iglesias, 2; Antonio Atienza, 0,25; Juan Ortiz, 0,25; E. Mora, 0,25; José Maeso, 0,25; Daniel Anguiano, 1; M. García Cortés, 0,50.....	4,50
Suma hasta hoy.....	4,50

El millón de firmas

Sociedad de Oficiales y Jornaleros Sastres, de Madrid. La Razón del Obrero, Sociedad de oficiales y jornaleros sastres, de Madrid, ha recogido entre sus asociados 431 firmas, que nos remite. La conducta de esta Sociedad obrera es digna de ser imitada por cuantos quieran contribuir al éxito de este eloquente plebiscito contra la guerra.

Juventud de Unión republicana, de Cantías. La Juventud republicana de Cantías (Oviedo) nos remite tres pliegos de firmas contra la guerra. Las firmas que contienen son 237.

Firmas recibidas hasta hoy: 404 191

LA LUCHA EN RIOTINTO

Un manifiesto del Sindicato. El Sindicato minero ha publicado un nuevo manifiesto, del cual copiamos los siguientes párrafos: «Por todos los medios trata la Compañía de hundir nuestra organización; tienen la ayuda de las autoridades. Mientras se falta descaradamente a un laudo en el que puso el visto bueno el presidente del Consejo, las autoridades lo niegan, sabiendo que faltan a la verdad.

La Compañía comete delitos que, realizados por simples ciudadanos, ser purgarian en presidio, y las autoridades ayudan a cometerlos.

Hemos iniciado los trabajadores una acción completamente legal y ponen esta zona poco menos que en estado de sitio.

La fuerza que debía emplear el Gobierno en meter en la cárcel a todos los que barrene la ley, siendo los encargados de hacerla cumplir, la emplean para coaccionarnos en el trabajo, en el domicilio, en la vía pública.

EN LAS MINAS DEL COLORADO

Los crímenes del capitalismo

En los Estados Unidos, país que se considera como uno de los más civilizados, República de la que se dice la más democrática, se ha desarrollado uno de los más horrendos crímenes de cuántos llenan las negras páginas del capitalismo en su lucha contra las reivindicaciones del proletariado.

Hasta ahora no se han conocido en Europa los detalles de la monstruosidad sin precedente, cometida hará cosa de un mes, por agentes al servicio de John Rockefeller, el multimillonario americano, universalmente conocido por el rey del petróleo.

Recordarán nuestros lectores que en el mes de septiembre del año último abandonaron el trabajo más de 6.000 obreros, ocupados en las minas de Ludlow y de Trinidad, en el Estado yanqui de Colorado, para obligar a la Compañía a que no admitiera obreros no sindicados.

Esta exigencia de la tática obrera es impuesta por la diferencia de instrucción y educación de los obreros, de sus necesidades y sentimientos, que hacen que muchos de ellos se resistan a la organización sindical, sin la cual es imposible sostener una lucha eficaz y mantener las mejoras conquistadas al patrono.

Así lo habían comprendido los 6.000 mineros conscientes de Ludlow y de Trinidad, y formularon como primera reivindicación el reconocimiento de la Unión Sindical por la Dirección de las minas, en el sentido de que sólo a los miembros de la Unión se habría de dar trabajo.

las granjas agrícolas y en los montes vecinos.

Los patronos dieron cuenta de que el conflicto amenazaba prolongarse indefinidamente y comenzaron a desahuciar a los mineros, inquilinos, los más, de habitaciones pertenecientes a la Compañía. Repetidas veces la policía y la milicia del Estado han secundado a los guardas de las minas (policía privada, a sueldo de la Compañía), para arrojar a los mineros de sus antiguos hogares. Los huelguistas han tenido, pues, que instalarse en tiendas y cabinas construidas afuera, que no ofrecen abrigo suficiente contra las intemperies.

Mr. Rockefeller (padre), al que habíamos dirigido hombres de prestigio en los Estados Unidos para lograr un arreglo amistoso, se ha esquivado, pretextando que es su hijo quien dirige la Empresa de las minas del Colorado.

Mr. Rockefeller (hijo), un joven tirano a la moderna, ha declarado que antes prefiriera sacrificar los centenares de millones invertidos en dicha Empresa que acceder a las pretensiones de los obreros en huelga. Tal es la respuesta que ha dado a la Comisión parlamentaria encargada de hacer una información sobre la huelga y sus consecuencias.

Después de haberse convencido de que no bastaban las medidas de opresión para vencer la energía de los mineros, la banda de los Rockefeller, esto es, la «Fiel and Iron Company», decidió recurrir a la fuerza armada para sofocar la huelga. El distrito minero fué convertido en una verdadera fortaleza. No solamente los «croniers» y guardas de las minas fueron armados hasta los dientes, sino que se pidió y obtuvo del gobernador un refuerzo considerable de las milicias.

Al mismo tiempo, los periodistas a sueldo de la Compañía se encargaron de lanzar falsas noticias para equivocar a la opinión. Se simulaban ataques de los huelguistas al distrito minero, y fué lo cierto que en algunos momentos se libraron verdaderas batallas entre los obreros y la milicia y los guardas de las minas. En fin, el día 20 de abril, una querrela entre un grupo de huelguistas y algunos guardas proporciónó al comandante de la milicia el pretexto largo tiempo buscado para arriesgar un ataque serio al campamento de los huelguistas.

Postóronse en juego fusiles y ametralladoras, y en menos de media hora el campamento de los trabajadores era presa de las llamas. Varios centenares de obreros resultaron heridos, y se han registrado 45 muertos, entre los cuales la mayoría fueron mujeres y niños. Más de una docena de mujeres y niños encontraron la muerte entre las llamas! Tal es el afrentoso balance de esta jornada de los crímenes del capitalismo.

El padre del joven asesino, primer responsable de esta matanza, es John Rockefeller, que en Europa y en los Estados Unidos pasa por un filántropo.

Por otra parte, en tanto que los huelguistas no parecían decididos a responder a las provocaciones patronales, el Gobierno de los Estados Unidos no se dió por enterado. Fue preciso que la matanza de Ludlow amenazara provocar una verdadera revolución de toda la población obrera del Estado de Colorado para que el presidente Wilson se decidiera a intervenir seriamente.

La intervención ha consistido hasta ahora en llevar al distrito minero tropas de la Unión y exigir a los huelguistas que depositaran sus armas. Hasta que los obreros y sus defensores en el Parlamento de Washington no protestaron contra la manifiesta parcialidad del jefe de las tropas de la Unión no se exigió también el desarme de los guardas de las minas y la retirada de las milicias. Para salvar la forma fueron arrestados también algunos oficiales de la milicia, acusados de haber mandado hacer fuego sobre el campamento de los huelguistas.

Pero pueden estar tranquilos; los millones de Rockefeller y compinches pesan mucho más en la balanza de la política americana que los cadáveres de las mujeres y niños asesinados por los bandos uniformados.

NUESTRA DENUNCIA

¿Adónde vamos a parar?

Hace pocos días se nos denunciaba por la publicación de una caricatura que molestó al clericalismo español, y que había sido tomada del «Asino», periódico satírico que se publica en Roma, la sede apostólica, sin que nadie pensara en enviarla a los Tribunales.

Ayer se denunció nuestro artículo de fondo, en que hacíamos una ligera crítica del discurso del Sr. Dato, y deducíamos las consecuencias que la negativa del Gobierno a aceptar toda solución racional para el magno problema de Africa pudiera tener.

¿Adónde vamos a parar? En la caricatura a que hemos aludido no había la más leve materia delictiva. En el artículo que ayer se nos denunció, tampoco. Varias veces le hemos leído y no hemos visto en él nada que no se hubiera dicho ya, cien veces, en escritos y en discursos, sin que el Poder judicial se haya visto en el caso de intervenir.

No podemos explicarnos a qué haya podido obedecer esta denuncia absurda. ¿Es que se inicia una era de persecución contra nosotros? ¿Es que se pretende vengar en nosotros fracasos fatales, desechos de la propia mediocridad puesta en evidencia? ¿Qué es esto?

Muchas son las denuncias que EL SOCIALISTA ha venido sufriendo en el transcurso de su vida de incansante y duro combate. Y a todas nos hemos resignado—¿qué otro remedio nos quedaba?— como zarpazos que nos alcanzan de la bestia, contra quien batallábamos.

Pero lo que ahora se está iniciando es insufrible, no puede pasarse en silencio. Denuncias en que sólo se ve el capricho, el afán de desfogar la rabia inferior, la más arbitraria de las injurias, no se hacen más que en países cuya constitución moral está completamente desquiciada.

¿Y esto lo hace un gobernante que se llama intervencionista? ¿En qué consiste el intervencionismo del señor Dato?

Ver lo que hace. No olvide los mismos cáminos llevan a los mismos destinos. Y el camino de Maura no puede llevar más que al destino de Maura.

Estamos en lucha leal, como interesados en el porvenir de nuestra Nación, y como socialistas, contra los Gobiernos que arrojan sombras sobre ese porvenir y son enemigos de nuestras aspiraciones de constitución social. Los golpes que recibamos en esa lucha como consecuencia de la empresa grandiosa que nos hemos impuesto los consideramos. Pero los golpes arteros, fuera de toda ley y de toda consideración «caballerescas» —empleemos estos términos—, no los hemos de sufrir sin la más iracunda protesta.

No empiece ya el Sr. Dato a perder la serenidad al extremo que estos actos acusan.

No precipite lo inevitable...

Dato opina que el pueblo no hace caso de lo que dice EL SOCIALISTA. Pero por si acaso nos denuncian sin motivo para evitar que nos lean.

Del debate sobre Marruecos

Rectificación de Rodés

Señores diputados: Después de las declaraciones del señor presidente del Consejo de Ministros, entiendo esta minoría que ha de formular de una manera clara, concreta y categórica las conclusiones que a su entender se derivan del debate suscitado con motivo de la enmienda presentada por el señor conde de la Mortera; pero antes de dar lectura a las conclusiones de esta minoría, me interesaría, señor presidente de Consejo de Ministros, contestar a una afirmación de S. S. Es la de que si desde estos bancos he sostenido que en el problema de Marruecos actúan fuerzas que no son constitucionales, lo he fundamentado, no en las indignidades del arroyo, como dijo S. S. en tardes pasadas, sino en textos de correligionarios de S. S. y en hechos como el de la toma de Zelán, cuyos documentos ha proporcionado precisamente el Sr. Maura y Gamazo. Pero si S. S. se empeña, si le parece poco fundamentada esta opinión mía y si continúa creyendo que la he apoyado en indignidades del arroyo... (El señor presidente del Consejo de Ministros: Yo no he dicho eso.) Lo dijo S. S. en tardes pasadas. Si cree eso le diré que la bibliografía es mucho más escogida y numerosa, porque podría citar palabras de don

Melquíades Álvarez pronunciadas aquí, en el salón de sesiones, al ocuparse de la política militar seguida por el Sr. Canalejas en la zona de Melilla, cuando atribuyó los avances en la zona del Kert al viaje de su majestad el rey a Melilla, acompañado por el Sr. Canalejas. Entonces D. Melquíades Álvarez afirmaba que aquella operación equivocadísima, que dió lugar a la guerra llamada del Kert, imputable al partido liberal, fue consecuencia del viaje a Melilla, y que no podía tener más origen que una imposición de una autoridad superior, porque después del viaje del rey a Melilla cambió completamente la política que había iniciado el Sr. Moret desde que se encargó del Poder, al concluir la paz de Adán y repatriar cerca de 36.000 soldados de las tropas que habían ido a Melilla después de 1909.

Si esto no bastara, citaría también palabras del Sr. Cambó, que no son sospechosas, al decir que desde algún tiempo acá los políticos de España entregan a la discusión de los hombres la personalidad del rey, y si se le atribuyen éxitos, no ha de ser extraño que el día de mañana, si fracasa la política española en Marruecos, si resulta equivocada la orientación seguida por España, si, por ejemplo, citando otro caso,

VIDA PARLAMENTARIA CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres dadas, bajo la presidencia del Sr. Besada. Es aprobada el acta. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

Formulan diversos ruegos y preguntas los Sres. RIVAS MATEOS, IBARRA, FAYAS, ARIAS DE MIRANDA, BARBER y otros, contestando los Sres. SANCHEZ GUERRA y UGARTE.

El Sr. BARRIOBERO, a quien no se oye apenas, protesta contra el hecho de que se emplee a individuos de la fuerza armada en cosa que no son propias de la seriedad de su misión, tales como ser amas secas, ordenanzas, etc.

Habla también sobre otros asuntos que ha tratado en sesiones anteriores, insistiendo en que hay maestros que cobran unos haberes irrisorios.

Le contestan los Sres. SANCHEZ GUERRA, BERGAMIN y UGARTE, y rectifica el Sr. BARRIOBERO.

El Sr. SANTA CRUZ formula preguntas que no se oyen desde la tribuna.

Todos los diputados hablan esta tarde sobre el voto. ¿Qué les pasará?

El Sr. ORTEGA y GASSET, con alguna mayor sonoridad, recuerda la contestación dada por el ministro de la Guerra a una pregunta hecha por el Sr. Burell sobre una operación en el Norte de nuestra zona, y pide que se le conteste sobre las posiciones que se han conquistado y a qué plan estratégico han obedecido estas operaciones.

El ministro de la GUERRA contesta, diciendo que en la zona de Melilla hay 24.000 hombres.

Dice que llegó a él el rumor de que el general Jordana intentaba una operación sobre el Muluya, que le telegrafió preguntándole qué había de cierto en ese rumor.

El general Jordana le contestó con una carta, de la que lee párrafos, y en la que dice que no hará nada sin conocimiento del Gobierno y sin toda suerte de garantías de éxito.

Conta detalles de la operación, de la gestión que la precedieron, siendo solicitada por los mismos moros.

Lee algunos telegramas concernientes a este asunto. Rectifica el Sr. ORTEGA y GASSET.

ORDEN DEL DIA

Enmienda del Sr. Zulueta al discurso de la corona.

El Sr. ZULUETA empieza diciendo que cree interpretar los anhelos del país, y desearía ver en el Gobierno y en la mayoría aquella voluntad que pueda alimentar esperanzas.

El partido reformista, que aspira a gobernar, entiende que en la situación de España son indispensables una serie de reformas trascendentales.

Estas reformas deben ser de un carácter radical, cuyo solo límite será la justicia.

En la enmienda no están todos los puntos de reforma que hay en nuestro programa. Voy a entrar en el aspecto de la cuestión que creo fundamental.

Me propongo hacer un discurso solamente político, pues a la política conviene tener en cuenta los intereses agrarios, pues la riqueza agrícola es la base de la riqueza nacional. (Pide la palabra el Sr. Zorita.)

El debate político se mantendrá en esferas distintas que la que voy a someter ahora al juicio de los diputados.

Recuerda opiniones de Castelar para decir que la guerra de Marruecos es un callejón sin salida en que nos ha metido la tremenda incapacidad de los gobernantes que ha habido en España.

No hay derecho al derroche que se hace de vidas y de dinero en África, mientras la Nación avanza hacia un fatal estado de inferioridad.

La opinión pública no quiere la guerra. El caquisimo morirá si no se le hace caso en las esferas oficiales, como el movimiento de solidaridad demostró.

La campaña de Marruecos despertará a todas las regiones españolas y emanarán las Cortes la genuina representación de los intereses del país.

Se extiende en elogios a la conducta electoral del Sr. Maura en 1907.

Se ocupa de la constitución del partido nacional agrario, y dice que no ve la necesidad de ese partido, pues siendo agrícolas el 75 por 100 de los distritos, la solución está en redimirlos del caquisimo.

Aboga por la redención de los distritos rurales, a los que dice que es necesario urbanizar.

Combate la usura, que es una plaga de los pueblos.

Hace un canto a la paz de los campos, que sería completa si de ellos se desterrara el caquisimo.

El Poder central y, especialmente, los diputados, son los culpables de que esta paz esté alterada.

Hace un análisis crítico del proyecto de régimen local del Sr. Maura.

Termina insistiendo en que es necesario emprender con fe y constancia una amplia política agraria que incorpore a la vida nacional todas las energías que en la vida rural están acumuladas.

El Sr. AMADO le contesta en nombre de la Comisión.

Asegura que lo que se llama guerra de Marruecos, ni es guerra, ni es Marrueco.

Cierto que los agricultores son los más y representan la mayor parte de la producción española; pero hace falta preguntar cómo no tienen ya conciencia de su importancia.

Claro es que debemos aspirar a que los agricultores sean los mejores; pero también cabe preguntar si responderían entonces a la política más conveniente para el país.

Porque no consiste la mejor política en lo que signifique la conveniencia o la mayor utilidad de una clase, ya que la utilidad no es precisamente la moralidad.

Coincido, pues, con S. S. en que no existirá un partido agrícola nacional; pero por distintas razones que S. S.

Yo creo que no se constituirá ese partido porque la reciente tentativa fracasará, como fracasaron las anteriores.

Después de hacer la historia del partido conservador excita a los reformistas a que ingresen en la monarquía.

El ministro de la GOBERNACION omeñanza manifestando su extrañeza de que

se quiera hacer ver que sólo son políticas las diferencias entre las personas, como si estos grandes problemas nacionales no fueran propios de la ciencia y del arte políticos.

Señala la contradicción de las palabras del Sr. Zulueta, cuando afirmaba que las mayorías de las Cámaras españolas no representan la voluntad nacional.

Porque si vosotros opináis así, habrá que preguntarnos: ¿qué país os elige a vosotros? ¿Es que la mayoría no representa a grandes grupos, a grandes núcleos de españoles?

Pues yo tengo que decir: o todos o ninguno, porque todos somos elegidos por las mismas leyes y procedimientos iguales.

Recuerda la parte dedicada al proyecto de ley de régimen local para preguntar: ¿Ha sido el Sr. Maura correspondido?

Afirma que en España los movimientos análogos al de la Solidaridad catalana jamás han sido producto de los intereses económicos, sino esencialmente políticos.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El ministro de la GOBERNACION alude a las reformas de Inglaterra para asegurar que, en general, estas reformas no suelen ser nunca impuestas por los Gobiernos, porque son producto del progreso de los ciudadanos.

Está en un error S. S. al creer que en ningún distrito rural exista independencia, porque yo podría indicar a S. S. muchos distritos rurales en los cuales la independencia política es mucho mayor que en las de las ciudades.

Creo impracticable la teoría de lo que el Sr. Zulueta llamaba la urbanización de los campos, porque los Gobiernos no tienen receta para hacerla. Ello depende de los pueblos mismos.

A la parte relativa a las Asociaciones, tratada por el Sr. Zulueta en su discurso, contesta el Sr. Sánchez Guerra recordando que el Sr. Maura, en el proyecto de régimen local, trajo el voto corporativo, que fué rudamente combatido por los amigos del Sr. Zulueta, tildando la reforma de reaccionaria.

El Sr. ZULUETA rectifica, insistiendo en todos los puntos tratados en su discurso.

El ministro de la GOBERNACION rectifica también.

El Sr. ZULUETA retira la enmienda y se suspende la discusión.

Aprobábase definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para 1914 y suprimiendo la redención a metálico por el servicio de la armada, y a las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

SENADO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del general Azcárraga. El Sr. ALVAREZ GUJARRO dice que la presencia del Gobierno supondría una coacción, y que para dejar en libertad a los senadores en la cuestión de las actas y evitar las protestas ha creído conveniente no asistir a la discusión.

El general AZCARRAGA: Queda terminado este incidente, y se suspende la discusión. Se levanta la sesión.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA MOLINAS protesta de que en Nueva York, en un teatro, se ofenda a la bandera española, y pide al Gobierno se ponga un remedio a esto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno se enterará.

El Sr. FERNANDEZ CARO se extraña de que se haya concedido el collar de Carlos III al sultán de Marruecos, cuando esta condecoración lleva implícito el reconocimiento del dogma de la Purísima Concepción.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que el caso no es nuevo, pues esta cruz se ha concedido a otras personas que no profesan la religión católica.

El Sr. POLO y PEYROLON protesta de que se permitan los duelos, dejando inculpidas las disposiciones del Código penal.

Afirma que el director general de Seguridad ha obrado con lenidad no tomando las precauciones debidas para cortarlos.

Termina diciendo que el fiscal ha debido tomar cartas en el asunto pidiendo la formación de proceso.

Formula otros ruegos; también formula otro el duque de San Pedro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que en el duelo concurren gran número de circunstancias diferentes que imposibilitan la mayoría de las veces a las autoridades llegar a tiempo de impedirlo.

Luego se abre el correspondiente proceso, que se sobreescribe por no encontrarse con arreglo a la ley la culpabilidad.

Rectifican los oradores y se pasa al orden del día.

El Sr. LOYGORRI defiende una proposición de ley para supresión de derechos pasivos y creación de Montepios.

Se toma en consideración, y el Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del voto de secciones y se pasa a discutir un voto particular del Sr. Landeira al dictamen de la Comisión relativo a la elección de senadores en Jaén.

El Sr. LANDEIRA ataca duramente al Sr. Prado y Palacios, culpable de las coacciones ejercidas.

Añade que se fingió un motín para dar lugar a la intervención de la policía, la cual hizo lo de siempre: dar la razón al que no la tiene. (Rumores.)

Un fuerte incidente. El ex ministro Sr. RODRIGANEZ interrumpe diciendo: Señor presidente, se están dirigiendo graves acusaciones a un funcionario público, y el Gobierno brilla por su ausencia.

Esto no puede ser, y menos que continúe la sesión con el banco azul desierto.

El PRESIDENTE (marqués de Portago): Yo ruego al Sr. Landeira que continúe defendiendo su voto particular, al que contestará la Comisión de actas, que está presente.

El Sr. LANDEIRA: Me es imposible, señor presidente, atender lo que desea S. S., porque me faltan algunos datos de los que he tomado del expediente para esta discusión. Además, creo necesaria la presencia del Gobierno.

El PRESIDENTE: Vuelvo a rogar a S. S. que continúe en el uso de la palabra, y mañana recogerá el Gobierno las manifestaciones de S. S., a las que se contestará cumplidamente.

El Sr. ALVAREZ GUJARRO: Está presente la Comisión.

El señor marqués de ALHUCEMAS: Yo voy más allá; es que la Cámara no puede funcionar sin la presencia del Gobierno, y pido que se suspenda la sesión.

(Vuelve a la presidencia el general Azcárraga.) El Sr. ALVAREZ GUJARRO dice que la presencia del Gobierno supondría una coacción, y que para dejar en libertad a los senadores en la cuestión de las actas y evitar las protestas ha creído conveniente no asistir a la discusión. El general AZCARRAGA: Queda terminado este incidente, y se suspende la discusión. Se levanta la sesión.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR

Se reunieron ayer tarde en una de las secciones algunos de los diputados de las provincias de Soria, León, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Avila, Albacete, Guadalajara, Burgos, Madrid, Teruel y Toledo para tratar los daños causados en el campo por las heladas y solicitar del Gobierno la presentación de un proyecto de ley que remedie en parte la situación de los labradores damnificados.

Hubo ayer en el Congreso gran desanimación. El Sr. Zulueta apoyó la enmienda de la minoría reformista en un elocvente y documentado discurso, que le acredita como profundo conocedor de las cuestiones agrícolas, abogando por la constitución de una democracia agraria, para dignificar a los labradores y darles e inyecciones bien administradas de oro y ciencia. Pero al orador reformista le faltó en su discurso nervio, acometividad, valentía. Y es que la posición obliga mucho.

Le contestaron el Sr. Amat, por la Comisión, y Sánchez Guerra.

En la sesión de esta tarde consumirá el primer turno en contra del proyecto de contestación al mensaje de la corona el Sr. Salvatella.

Vendrán, después de las alusiones, el segundo y el tercer turno en contra; a cargo de los Sres. Roselló y Pedregal, quienes parece que serán breves, y tratarán, respectivamente, de la enseñanza y de la Hacienda.

No se sabe todavía si interviendrá Maura. El debate durará algunos días, no siendo probable que termine el sábado, como el Gobierno desea.

Existe el propósito de dedicar parte de la sesión de hoy a la discusión del proyecto de rebaja del impuesto sobre los azúcares.

La Junta central del censo, en su reunión de ayer noche, acordó con carácter general que las Juntas provinciales del censo no pueden, con arreglo a la ley, reformar en cualquier tiempo su constitución, sino solamente en las fechas y plazos que la misma ley determina.

Los socialistas pedimos: Para los niños, la enseñanza obligatoria y la exención en el trabajo. Para las mujeres, la igualdad social en todo estado y la asistencia al ser madres. Para los ancianos e inválidos, en el trabajo, las pensiones y Cajas de retiro.

PROCESO CELEBRE

La catástrofe de Villarreal

(POR TELEGRAMA) Aquí no ha pasado nada. CASTELLON 3.—En la Audiencia continuó ayer la vista de la causa por la catástrofe del cinematógrafo de Villarreal, con asistencia de numeroso público.

El abogado D. Fernando Gasset, defensor del dueño del cinematógrafo, pronunció un informe para demostrar la irresponsabilidad absoluta de su patrocinado.

Afirmó que la catástrofe fué obra exclusiva de la fatalidad. Como siempre.

D. Norberto Ferrer hizo la defensa del exalcalde Sr. Ramos, y trató de demostrar la inculpabilidad de su defendido, pidiendo su absolución.

Retirado el Jurado para deliberar, dictó veredicto de inculpabilidad.

La Sala dictó sentencia absolutoria para los tres procesados, declarando las costas de oficio.

El dueño del cinematógrafo lloraba al leerse el fallo absolutorio.

Y aquí no ha pasado nada. De las víctimas, ¿quién se acuerda?—C.

PARA LAS FABRICAS DE VIDRIOS FRANCESAS

Explotando los niños españoles

UNA REMESA DE 30 NIÑOS.—SE CONSIGUIERON OGER 15. Algo de historia.

Recordarán nuestros lectores, pues aun está reciente, las campañas de la Prensa de las izquierdas, y, especialmente EL SOCIALISTA, refiriéndose a la infame explotación de niños españoles en las fábricas de vidrio en Francia.

Niños sacados de sus casas para, a espaldas de sus padres, convertirlos en bestias de trabajo, hasta sacarles la última gota de sudor, convirtiéndolos en escudillas criaturas.

Sobre esto se dijo mucho entonces al descubrirse el delito, y mañana diremos más.

Hoy, por falta de espacio y premura de tiempo, sólo nos limitaremos a dar la información oficial, adquirida por nuestro redactor judicial.

En la estación del Norte. A las veintuna del día de ayer, el agente Manuel Fernández Ruiz y el cabo de seguridad Luis Acosta, ambos pertenecientes a la inspección de vigilancia de la estación del Norte, vieron entrar en los andenes un grupo de 15 niños, el mayor sólo tendría unos catorce años, al frente de los cuales iban un señor extranjero, otro español y una mujer.

Las dos autoridades sospecharon que aquella caravana encubría algún delito, y se acercaron al grupo.

El señor extranjero condujo a los niños a andén, donde estaba formado el tren de Madrid a Irún. Al ir los chicos a montar en un vagón de tercera, las citadas autoridades interrogaron a los jefes de aquella expedición extranjera. El señor extranjero dijo que no tenía importancia, que aquellos chicos iban a trabajar a una fábrica de vidrio de Condat Besat (Dordogne) Francia. Los agentes le dijeron que suspendiesen el embarque, pues tenían que hacer una consulta a la superioridad. Efectivamente; puestos al habla con la Dirección general de seguridad, se ordenó por este Centro que fuesen detenidos. Así se hizo.

Los jefes de la caravana.

Los detenidos pasaron a la Inspección de guardia de la estación, y allí dijeron ser el señor extranjero Bean Renaults, director de la Agencia «Les Voyages»; el español Luis Argüelles Fernández, de veintiocho años, intérprete, y la mujer Concepción García Maldonado, de treinta y seis años.

Se les interrogó nuevamente, y el francés declaró: Que por encargo de la fábrica de vidrio de Condat Besat buscó esos niños, haciendo sus correspondientes contratos con las madres, contratos que van firmados por el director de la citada fábrica y las familias de los niños.

Añadió que los dos españoles, el hombre y la mujer, iban encargados de acompañar a los niños y cuidarlos.

Luis Argüelles declaró que él tenía también el encargo del director de la citada fábrica, M. Delas, de reclutar 30 niños, y puesto de acuerdo con Bean, los buscó, como también una cocinera, que es la mujer que los acompañaba para que los cuidasen.

Con todas estas declaraciones y detalles y documentación que se les ocupó, fueron trasladados a la Dirección general de seguridad, donde se hizo un voluminoso atestado y se enviaron los niños a sus respectivos domicilios.

Los jefes de la expedición, en unión del atestado, pasaron al Juzgado de guardia.

Los niños.

Los 15 niños contratados y que fueron detenidos en el momento de conducirse al suplicio, son:

Vicente Crobas Díaz, Víctor Calderón Gómez, Wenceslao Rodríguez Fernández, Gabriel López Benito, José Marcos Lloret, Pedro Ayuso Horedero, José Alvarez Villaseñor, Felipe López Lázaro, Pedro Cisnal Palacios, Eulogio Herrero Galindo, Pablo Valle Rue, Rufino del Olmo Cerdillo, Honorio García, Fausto Moro y Manuel López.

Los contratos.

Entre la documentación recogida por la policía figuran los contratos de adquisición de estos niños.

Dicen así: «Desde el día de la fecha queda a mis servicios, como aprendiz de mi fábrica de vidrios, D., durante dos años, a contar desde hoy.

En cambio de sus servicios, me comprometo a darle la alimentación y habitación adecuada (1) y a vestirle decentemente, recibiendo como gratificación una peseta todos los domingos.

Además, quedo obligado a enviar a su familia 10 pesetas cada mes, durante el aprendizaje.

En ningún caso puedo estar obligado a devolver el citado joven a sus padres antes del plazo fijado en este contrato.

Madrid 29 de abril de 1914.» Fírmame en cada contrato las respectivas madres o cabezas de familia y el director de la fábrica, M. Delas.

Además se acompaña a cada contrato una certificación de la partida de bautismo de los niños contratados.

En el Juzgado.

Con todos estos documentos que relacionamos y otros que el reporter no ha podido conseguir por lo avanzado de la hora, se empezó a abrir el sumario que ha de servir de base del procedimiento a seguir.

Se tomó nueva declaración a Luis Argüelles, y éste se ratificó en lo dicho en la estación y añadió algunos detalles nuevos.

Su declaración fué extensa, afirmando que los contratos eran treinta, y que él sólo iba en la expedición e intervenía en el asunto en calidad de intérprete.

Añadió que ésta es su profesión, con autorización de las autoridades.

Explicó también extensamente en la forma en que se puso en relaciones con el director de la fábrica.

Luis Argüelles parece ser que no es hombre de gran pureza en lo que a negocios se refiere, y que tiene algunos antecedentes penales.

También se nos dice que este negocio de los niños debía venir explotado de acuerdo con las fábricas de vidrios francesas, hace bastante tiempo.

Se ignora el total de chicos enviados a las fábricas francesas por dichos agentes.

También declaró ante el Juzgado Concepción García.

Se ratificó en cuanto dijo anteriormente, y añadió que fué buscada por Argüelles para que, como cocinera, pasase empleada a Francia al cuidado de aquella partida de niños.

A cambio de su trabajo se la había asignado un salario de 75 pesetas mensuales, mas casa y comida.

En el interrogatorio afirmó que ignora los contratos y contratos realizados por dichos agentes.

Decreta el juez.

Terminadas estas primeras diligencias, el Juzgado de guardia decretó poner en libertad a Concepción García, y firmó la detención de Luis Argüelles, pasándose todo lo actuado a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, que es el que ha de empezar a instruir hoy las nuevas diligencias, pues a él es al que corresponde.

La policía.

Por la brigada de investigación criminal se realizan algunos trabajos encaminados a recoger unos nuevos datos en lo referente a la explotación de niños españoles para llevarlos a trabajar a Francia.

Y por hoy nada más podemos decir a nuestros lectores.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

se aprueba un Tratado de comercio ruinoso para Cataluña, el pueblo imputa responsabilidades a S. M. el rey, porque han sido los políticos sostengo, especialmente el señor Maura y el Sr. Alvarez (D. Melquíades) los que han entregado la realista a las discusiones... (El señor conde de Romanones: Sería la mayor injusticia, y además contrario a la verdad.) De manera que quiero que conste, señor presidente del Consejo de Ministros, que si hemos aportado al debate este tema, no ha sido recogiendo afirmaciones de la calle ni indignidades del arroyo, sino fundamentados en textos de personalidades importantes de la política española.

Las palabras que ha pronunciado en la tarde de hoy el señor presidente del Consejo de Ministros como resumen del debate sobre la política española en Marruecos no pueden producir ni satisfacción al país ni darle la más pequeña esperanza de que esa política, condenada por todos, va a ser modificada o va ser rectificada.

No me toca hacer el resumen del debate, señor presidente del Consejo de Ministros; pero sí me toca decir que S. S., al hacerlo, ha descubierto un aspecto fundamentalismo de la cuestión, y es, que si bien es cierto que únicamente la minoría de Conjunción y la minoría radical sostienen el abandono de nuestra actuación y si es necesario de nuestros derechos en Marruecos, de este debate resulta otra conclusión que viene a reforzar la nuestra, y es que el Sr. Cambó, el Sr. Maura, el Sr. Alvarez y el Sr. Vázquez de Mella, y casi me atrevo a decir todos los oradores que han intervenido en este debate, condenan de tal manera el mantenimiento de la política que seguimos en la zona marroquí adscrita a la influencia española, que, sin ser partidarios de nuestra tesis, reconocen que por el camino emprendido y persistiendo en él vamos forzosamente a la solución que nosotros hemos propuesto. Y a ella iremos fatalmente, porque esperar para cambiar la política militar a que llegue el momento en que podamos convivir con los indígenas de aquel país, a que con nuestra política civilizadora demos a entender a los moradores de aquel país que España va a ejercer una misión pacífica y política, eso es no querer rectificar, señor presidente del Consejo de Ministros.

Yo pudiera citar a S. S. casos y acontecimientos que demuestran que lo que está haciendo este Gobierno y lo que va a hacer no solamente es persistir en aquella política de conquista, de ocupación y burocracia militar que nosotros hemos condenado, sino agraviándola cada día más. Cuando se publique el régimen de nuestra organización judicial en la zona del protectorado discutiremos si vamos a iniciar una acción pacífica y civil, estableciendo que han de formar parte del Juzgado civil de Nador dos militares en calidad de adjuntos y que el fiscal sea militar. Yo preguntaré a S. S. si es o no verdad que el Gobierno va a establecer el Ayuntamiento de Melilla, y si es verdad o no que va a suprimir la Junta de Arbitros de Melilla y va a establecer allí la justicia civil.

Esta es la única manera de que el Gobierno pueda darnos, no con palabras, sino con realidades, la seguridad de que va a rectificar la política funesta que vamos siguiendo en la zona de España en el Norte de África.

Su señoría, señor presidente del Consejo de Ministros, espera que muy pronto podremos dar a entender a los moradores de aquella zona que detrás del soldado español van la paz, la tranquilidad y el trabajo; pero la política seguida conduce a lo contrario, porque en la zona de Tetuán, señores diputados, antes de poner allí el pie el soldado español había paz y tranquilidad y trabajo, y ahora, que está ocupada por más de 20.000 soldados, allí no hay ni paz, ni tranquilidad, ni trabajo, sino que, como dijo el señor Maura y Gamazo, el trabajo, la paz y la tranquilidad van huyendo delante de la bayoneta de nuestros soldados.

Como creemos que el Gobierno no va a rectificar esta conducta, y como estimamos, señor presidente del Consejo de Ministros y señores diputados, que la hora presente es una hora crítica para el porvenir de España, y porque tengo la seguridad de que de nuestra política en Marruecos ya no podremos tratar más en el Parlamento español después de este debate, nos interesa que consten en el «Diario de las Sesiones», como síntesis del criterio de esta minoría, las siguientes conclusiones:

(Lee las publicadas por nosotros ayer.)

Rectificación de Iglesias

Pocas palabras. No pensaba pronunciar ninguna; pero a ello me obliga una manifestación que ha hecho el Sr. Alvarez. Conforme enteramente con lo expuesto aquí por el Sr. Rodés, nada tenía que decir al terminar este debate; pero las manifestaciones que acaba de hacer el Sr. Alvarez respecto al juicio que supone merecer a todas las oposiciones la cuestión del protectorado y lo establecido en el Tratado, me obligan a hacer constar mi disenso.

Hay grupo político, el representado por mí, que cree que la política internacional, que el protectorado no es más que el antifaz que encubre la política colonial o de conquista que unos Gobiernos desarrollan con más habilidad, otros con menos; unos con más fuerza, otros con menos fuerza; y como así lo entiendo el partido que yo represento, no podía yo con mi silencio aparecer como dando asentimiento a estas manifestaciones del Sr. Alvarez. Todo lo contrario: nosotros creemos que mientras no se rompa ese Tratado, mientras España no llegue a hacer lo que se llama penetración pacífica, sin nada que signifique amenaza para otro pueblo, la política colonial tendrá el mismo fin que tiene en otros países, y por esa razón no aceptamos la política seguida, llámese protectorado, llámese como se quiera, y eso hice constar en mi discurso.

En cuanto al fondo del asunto, creo que el país no apreciará bien ciertas diferencias aquí establecidas. Creo que el país tendrá en cuenta algo muy crudo que aquí se ha dicho por el señor conde de Romanones respecto a cómo encadenan ciertos Tratados y además trastrazan ciertas políticas, y como así me parece que he de entenderlo el país, no podrá satisfacerle lo que yo llamo medias soluciones. Creo que no hay más solución que la de salir de allí, de Marruecos, y para eso se han expuesto aquí dos modos: el que propone esta minoría de Conjunción republicano-socialista o el que anunciaba el Sr. Maura, el que nos echen, que sería el más desastroso. Como nosotros creo yo que opina la mayor parte del país; porque, dejándonos de

convencionalismos, señores diputados, creo que no habrá nadie que después de lo que aquí se ha hablado de nuestro sistema electoral sostenga que este Parlamento y los que le han precedido sean la expresión genuina de la voluntad del país. Aquí parece predominar la expresión de que es necesaria esa política colonial en África; fuera de aquí, no ya las clases obreras, las más desdichadas, sino las demás clases sociales, tienen otra opinión bien distinta. ¿Dónde está, pues, reflejada aquí la opinión del país? De todos modos, la situación es grave, y creo que contando esta solución radical con más fuerza que ninguna en el país, al trasladarse el debate, como han dicho diversos oradores, del Parlamento a la calle, urge que se resuelva, porque cuanto más tarde el país en dar a este problema la solución que nosotros pedimos, mayores serán los quebrantos que la Nación sufra.

Desde hoy

Normación de la guerra

En la zona de Melilla

Un soldado ahogado. — Arrollado por un tren. — Burguete se despide. — Ejercicios militares.

MELILLA 3.—El soldado del regimiento de Melilla Cipriano Blas, que estaba destacado en Cabo de Agua, a la izquierda del Maluya, fué arrollado por la corriente, desapareciendo bajo las aguas.

Varios indígenas buscan el cadáver del infeliz soldado.

En el Hospital ha ingresado una niña llamada Mirtina, que fué arrollada por un tren, causándole una extensa herida en la cabeza.

El general Burguete ha marchado al campamento de Tifator, en el que está acampada la brigada de cazadores, para despedirse de estas fuerzas.

Cuatro compañías del regimiento de África practican ejercicios de tiro.

Las fuerzas destacadas en Yaio efectuarán un paseo militar a Sierra Quebdana.

La primera brigada del general Villalba se concentrará en Karrich y Buxdar, donde maniobrará.—C.

Consejo de Ministros

A las dos y media de ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo en el Congreso. Duró hasta las tres y media, facilitándose la siguiente nota oficial.

Los ministros de Gobernación, Estado, Hacienda y Fomento dieron cuenta de los artículos que les son referentes a sus respectivos departamentos para el proyecto de ley relativo a la Exposición de Industrias agrícolas de Barcelona, quedando aprobados en principio, para que por la Presidencia del Consejo de Ministros se presente el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta, y fueron aprobados, para someterlos a la concesión del indulto a S. M.(1), ciertos expedientes con todos los informes favorables y de penas leves.

El de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo un expediente concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al vigente presupuesto del Ministerio de Estado para socorros de españoles desvalidos, estancias de hospitales y repatriación de indígenas y náufragos con motivo de los sucesos de Méjico, con arreglo a los Convenios internacionales.

El de la Gobernación dió cuenta del expediente relativo al arrendamiento, mediante concurso, de un edificio con destino a la instalación del Gobierno civil en Navarra, quedando aprobado aquel concurso y aceptándose la proposición de la Sociedad La Agrícola. Quedó también autorizado el gobernador civil de aquella provincia para otorgar el correspondiente contrato.

Por el ministro de la Guerra se dió cuenta y fueron aprobados de tres expedientes, relativos dos de ellos a la solicitud de los señores abogados y procuradores pidiendo que en Melilla, para las actuaciones, se respete la función que les encomienda la ley de Enjuiciamiento civil en sus artículos 8.º al 12.º El Consejo acordó, a propuesta de dicho Ministro, que se respete la facultad que hoy tienen los particulares de defenderse por sí mismos; pero que en caso de renunciar a este derecho sea preciso valerle de procurador y abogado como en el territorio de la Península.

Un expediente declarando no se precisa que en la Comisión mixta para el estudio del puerto de Larache figure ningún representante del Ministerio de la Guerra.

De Fomento se vieron y aprobaron los siguientes expedientes:

Reparto de subvención para el año 1914 a las Juntas de Obras de Puertos.

Autorizando al ministro para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del puerto de Villagaría.

Propiciando la aprobación de un presupuesto, reformado, de obras accesorias para el pantano de Foich (Barcelona).

Por último, el de Instrucción pública sometió a la aprobación, que obtuvo, del Consejo un expediente autorizando la subasta para la construcción de un edificio destinado a Escuela Industrial y de Artes y Oficios en Logroño.

(1) Las deficiencias de expresión perteneciente al texto oficial, que ha sido redactado por el ministro de Instrucción pública.

Isidoro Acevedo

Añoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al querido compañero Isidoro Acevedo, que ha venido a pasar unos días a Madrid después de la fructífera campaña de propaganda que ha estado haciendo en la región asturiana, su tierra natal.

Esta campaña ha consistido de 20 actos públicos.—11 conferencias y nueve mítines,— en los que nuestro camarada ha desarrollado diferentes temas de doctrina y táctica socialistas, insistiendo especialmente en la necesidad de reclamar del Gobierno del Sr. Dato la pronta promulgación del Código minero.

Los últimos actos en que ha tomado parte el compañero Acevedo se celebraron el domingo: uno en Gijón, por la mañana, y en Jove (Musel) el otro, por la tarde.

El efecto de la activa propaganda de Acevedo se ha hecho ya notar en la región asturiana, de cuyo entusiasmo y de cuyas disposiciones para la acción social viene encantado nuestro amigo.

Especialmente causó en Acevedo una impresión profunda, como nos decía durante su gratísima visita, el hermoso espíritu de los obreros de Mieres, pueblo del que se conserva un recuerdo imborrable en la historia de las luchas entre el capital y el trabajo.

Pasados estos días de descanso, Acevedo continuará su labor, que será constantemente, como siempre fué, una de las más provechosas, por su indiscutible valía.

Le damos nuestra bienvenida cordialísima.

Notas barcelonesas

En pro de una víctima.—Una conferencia.

Ha sido condenado a seis años de reclusión el joven obrero Marcelino Martell, acusado por un policía de haber disparado unos tiros de revólver durante los sucesos ocurridos a raíz de la protesta realizada por los estudiantes barceloneses contra la Empresa del tranvía de Sarriá por los muchos atropellos cometidos, y, particularmente, por la muerte de un niño.

Con Martell fué detenido también entonces un estudiante acusado del mismo delito.

El jefe del Gobierno cambió de conversación, refiriéndose al debate político. Espera que quede terminado el sábado, mejor dicho, lo desea. Quisiera comenzar el lunes próximo a discutir los proyectos de ley que el Ministerio presenta.

—¿Concede a algunos preferencia el Gobierno?—le preguntó un periodista.

—Está el relativo al impuesto sobre los azúcares; el de la construcción de escuadra y bases navales, que si no se coloca inmediatamente una quilla habría de despedirse a 8.000 obreros de la Maestranza de El Ferrol; y como de todas formas las obras de construcciones navales han de continuarse.

En el Senado está el proyecto de «Modus vivendi» con Italia.

Yo espero—añadió—que no encontraremos dificultades en la Cámara.

—En los republicanos seguramente—interrumpió un «reporter».

—Y de la proposición relativa a la semana parlamentaria—preguntó otro.

—No sé la suerte que correrá. Yo hablaré al presidente del Senado para que se proponga allí algo parecido. A todos nos conviene; a nosotros y a ustedes. Y eso que con tres días de vacaciones se facilita la celebración de mítines, y en los mítines, por regla general, se habla mal del Gobierno...

—Como debe ser—objetó otro periodista.

—Por lo menos, así es. Pero yo tengo mi opinión formada y creo que nadie hace ya caso de los anuncios revolucionarios. Los artículos violentos de «España Nueva» y

de El Socialista tienen su público, que lo agradan tales radicalismos; pero que no hace caso de sus excitaciones.

Si así no fuera... Igual ocurre en los mítines, tienen su clientela especial... Por eso yo no creo en lo que pronostican los políticos de oposición.

Un collar para el sultán.

Ayer tarde manifestó el ministro de Estado que había recibido un telegrama del general Lyautey, en que le decía haber sido entregado el sultán por el coronel Echagüe, ayudante de D. Alfonso, el collar de Carlos III, distinción que había agradecido y por la que había prometido cooperar a nuestra acción.

Aumenta la enfermería.

Aunque el ministro de la Guerra afirma que la enfermería en Marruecos disminuye, hasta el punto de ser menor, proporcionalmente, a la de la Península, lo cierto es que todos los síntomas indican un aumento lamentable.

En pocos días días han pedido su relevo, por enfermos, los generales Burguete y Primo de Rivera, y ya se anuncia que por la misma causa no tardará en venir Berenguer.

A no ser que haya en África una epidemia que exclusivamente ataque a los generales...

ACCION SOCIAL

Federación Tipográfica

COMITE CENTRAL

Sesión del día 3 de junio de 1914.

Asisten García Quejido, Menéndez, Guvaca, Tarrero, Dorrego y Fernández.

Abonan cuotas: Madrid (Cajas), mayo; Badajoz, mayo; Oran, abril y junio.

Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la sección de Badajoz, aclarando detalles relacionados con la huelga que sostiene en los diarios de aquella población.

De la sección de Zaragoza, delegando su representación en el Congreso de la Unión General en este Comité.

De la sección de Badajoz, aclarando algunos puntos de carácter administrativo.

Del Sindicato minero de Riotinto, participando la situación en que se encuentran aquellos compañeros.

Del Comité de la Unión General de Trabajadores, enviando copia de una comunicación dirigida al Sindicato minero de Riotinto.

Del Consejo de la Sociedad Obrera de Escuelas laicas graduadas, invitando a una jira escolar con motivo de la terminación del presente curso y a visitar la Exposición de trabajos realizados por los alumnos.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Sociedad de Colocadores de Pavimentos de Madera.

Se convoca a todos los compañeros a la junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad los días 5 y 6 de junio, a las ocho de la noche, en el Cirulo del Sur, Valencia, número 5.

Cirulo Socialista del Sur.

Esta entidad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, y mañana, viernes, a las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la junta anterior; 2.º Lectura de cuentas; 3.º Altas y bajas; 4.º Gestión del Comité, y 5.º Preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos que se someten a la junta, el Comité espera asistan los afiliados.

Se ruega a los compañeros convocados para la junta que se debió de celebrar los días 30 y 31 del pasado se den por notificados con la presente.

Juventud Socialista de Chamartín.

Esta Juventud celebrará su tercer aniversario con una velada, en la cual harán uso de la palabra varios compañeros, el día 7 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Garibaldi, 8.

Federación de Obreros en Madera.

Estimados compañeros: Ponemos en vuestro conocimiento que la sección de ebanistas de Bilbao ha retirado el personal del taller de D. Elías Basterreche, por haber estado señor pretendido admitir un obrero no asociado para implantar el trabajo a destajo.

Os rogamos hagáis todo lo posible para impedir sean traicionados los huelguistas.

Con arreglo al último acuerdo del Congreso de Vigo las secciones que no manden delegados propios al Congreso de la Unión General de Trabajadores deben mandarnos sus credenciales para ser por nosotros representados.

Vuestros y de la causa obrera.—Por el Comité, el secretario, José Maeso.—El presidente, Mariano Galán.

Dulce Unión y Ramillete, Sociedad de Confiteros y Similares.

Según está anunciado, anoche se celebró en el salón terreta de la Casa del Pueblo una reunión de propaganda, la cual había sido organizada por el Grupo de Jóvenes de dicha Sociedad.

Audieron a la reunión bastantes confiteros, jóvenes en su mayoría, que escucharon atentamente cuanto expusieron en defensa de la organización obrera los compañeros que usaron de la palabra. Fueron éstos León Navarro, Roberto Palacios, Manuel Cordero y Aquilino Arias.

Por hallarse presente el camarada Gregorio Granizo, de Linares, fué invitado a dirigir la palabra, accediendo dicho compañero a saludar a los confiteros madrileños en nombre de los de Linares.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, siendo grande el entusiasmo existente entre el elemento joven de la Sociedad de Confiteros.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las siguientes:

Salón grande: A las cinco de la tarde, Sociedad de Obreros en Pau Francés; y a las

Huelgas "lock-outs" y reclamaciones

EN MADRID

La huelga general de tejeros.

El conflicto surgido entre los destajistas tejeros y los patronos continúa en la misma situación.

Los huelguistas persisten animadísimo, confiando en que triunfarán forzosamente, teniendo en cuenta lo necesaria que es la producción que hacen.

Ayer tarde, y convocada por la Sociedad de Tejedores, se celebró en la Casa del Pueblo una reunión, a la que acudieron todos los huelguistas.

El salón grande, local en que se celebró aquélla, los pasillos y la escalera de la Casa estuvieron repletos de tejeros.

Los huelguistas aprobaron por unanimidad las bases que como solución del conflicto había redactado la Junta directiva, y que ayer aparecieron en estas columnas, y se autorizó a la misma para que realice los trabajos que crea necesarios encaminados a obtener los resultados beneficiosos para los huelguistas.

Además hicieron uso de la palabra en dicha reunión los compañeros Jesús Doño, Rodríguez de Julián, José Villena y Victoriano Tío.

Todos ellos recomendaron la persistencia en la lucha, exponiendo con claridad y sencillez la importancia de la organización obrera y la necesidad de que todos los trabajadores estén asociados para obtener mejoras de la clase burguesa.

Los huelguistas aplaudieron a los oradores.

EN PROVINCIAS

Los dependientes de comercio, de Cádiz.

CADIZ 3.—Hoy, a primera hora de la mañana, se ha celebrado una reunión entre los dependientes, los dueños y el alcalde. Este se limitó a aconsejar la conciliación entre ambas partes.

Los comerciantes se han reunido para estudiar el ultimátum presentado por los dependientes.

Aunque no hay noticias concretas, créese se llegará a un acuerdo pronto.

De no acceder los patronos, quizás hagan causa común con los dependientes los obreros de otros oficios.

Han recorrido las calles algunos huelguistas dando vivas a la huelga.—C.

Los albañiles de Valencia.

VALENCIA 3.—La huelga de albañiles sigue igual.

Se han adherido al paro los obreros que trabajaban en las obras del Hospital.—C.

Los albañiles de Barcelona.

BARCELONA 3.—Debido al carácter proyejivo del encargado de las obras, 40 albañiles que trabajaban en las del túnel que la Compañía canadiense construye en la línea férrea de Sarriá se han declarado en huelga.

Como solidaridad con los primeros han abandonado el trabajo otros 42 albañiles que trabajaban en distintas obras de dicho túnel.

Estos últimos piden, además, 50 céntimos de aumento en los jornales.

No ha ocurrido ningún incidente.—C.

Los panaderos de El Ferrol.

EL FERROL 3.—El dueño de una panadería francesa infringió la ley del Descanso dominical, y ni aun se avenía a que rigiese en su tabona el descanso semanal.

Para conseguir sus propósitos ofrecía dar un 1 por 100 de las ganancias a los que trabajaban los domingos.

La Sociedad de Obreros Panaderos ha acordado plantear la huelga.

Las autoridades, no ya por el bien de la población, sino por favorecer al patrono, no saben lo que hacer por que no falte pan.—Corresponsal.

Huelgas resueltas.

Han terminado las huelgas de obreros agrícolas que había en Las Cabezas, Lebriza y Sanjuán de la Mayor.

Los campesinos han vuelto al trabajo, obteniendo algunas mejoras.—C.

¡Bajo la guerra!

Del Juzgado de guardia

Los malos alimentos.

Por la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué necesario ayer prestar servicios en la casa núm. 4, piso segundo, de la calle de Eguilaz, a Carmen López y a sus hijos Josefa, Antonio y Carmen, de diecinueve, catorce y nueve años, respectivamente.

Todos sufrían una fuerte intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

Dicho líquido fué expendido en la calle del Río, núm. 4.

Por el mismo motivo fueron también asistidas en la citada Casa de Socorro Antonia, Soledad, Manuel y José Fernández.

La leche que se expendía en el establecimiento de la calle del Río ha sido enviada para su análisis al Laboratorio Municipal.

Intento de suicidio.—Arrollado por el tranvía.

Al pasar por la ronda de Atocha uno de los tranvías «cangrejos», arrolló, frente al número 32, a Gregorio Mambrojo Herrero, de cincuenta y cinco años de edad, que resultó con heridas de gravedad.

El mismo herido manifestó en la Casa de Socorro, y luego ante el juez de guardia, que se presentó a instruir las diligencias correspondientes, que se había arrojado voluntariamente a la vía.

Cuidad de los niños.

La niña María Teresa Fernández se cayó ayer por la escalera de su domicilio, calle de San Pedro, núm. 6, causándose heridas de pronóstico reservado.

Gaona no tiene las alhajas; pero tiene las papeletas.

El espada mejicano recibió ayer una carta de su criado ladrón, carta fechada en Lisboa, en la que confiesa su delito y le envía las papeletas de las alhajas robadas.

Las joyas del torero fueron empujadas en las calles de Preciados y Mayor, y Monte de Piedad.

El consúl de España en Lisboa impedirá el embarque del sujeto «refrescales».

Arrollada por un tranvía.

Benita González fué arrollada ayer por el tranvía 365, de Alcalá a Ventas.

Benita sufrió una herida de cinco centímetros en la cabeza, conmoción visceral y erosiones en las piernas.

Arrollada por un coche.

En la Casa de Socorro de Palacio fué asistida Ana Roja, de treinta y siete años, domiciliada en la calle de la Florida, núm. 17, la cual padecía múltiples contusiones en las piernas y pecho y otras lesiones internas.

Declaró que las lesiones que padece se las causó un coche en la tarde de anteaer, al atropellarla.

Un coche.

En la calle de Argensola chocaron ayer un coche, guiado por Benito Domínguez Crespo, y un tranvía «cangrejo».

El cocheró sufrió heridas de pronóstico reservado.

«El flamenquismo árbitro de España.»

A todos los ciudadanos.

El Comité del Cirulo Socialista de la Latina, creyendo hacer una labor de cultura e interpretando el sentir de cuantos sinceramente quisieran ver a España regenerada, ha organizado una serie de conferencias contra el flamenquismo, las cuales serán explicadas por el culto escritor Eugenio Noel.

Desde luego reconocemos los organizadores de dichas conferencias que no darán todo el fruto que debieran, y que acaso se nos trate en son de burla y chacota por intentar oponernos a una fiesta tan salvaje como la corrida de toros, en donde si hay algo de nobleza es en el toro, y por la cual delirán la mayoría de los españoles.

La primera conferencia se celebrará hoy, viernes, en el local de este Cirulo, calle de Tintoreross, 3, principal, a las nueve de la noche.

Siendo el tema que desarrollará el conferenciante el que sirve de título a la presente convocatoria, no hay que decir que la entrada será pública, por lo cual esperamos asistan bastantes ciudadanos.—El Comité.

DE TORREAVEGA

Un acuerdo importante

La Sociedad El Porvenir del Obrero, en junta general, acordó adquirir terrenos para hacer una Casa del Pueblo de su propiedad.

A este efecto se solicitó una gran parcela al Ayuntamiento; dicha Corporación acordó ceder el terreno para tal objeto. Como en dicho terreno existen unos árboles de un particular, se hacen gestiones para que dicho propietario venda éstos a la Sociedad obrera.

Una vez conseguido, dará principio la edificación de la Casa del Pueblo, que se hará por turno entre los obreros asociados.

Los jóvenes republicanos de esta ciudad proyectan una hermosa jira campestre con motivo de inaugurarse dicha Agrupación, el día 14 de los corrientes; para dicho acto tienen ajustada la banda de música municipal, que dará varios conciertos.

Además, habrá mitin al aire libre, de carácter conjunccionista, en el que tomarán parte dos representantes del Comité provincial y alguno de los jóvenes republicanos de ésta.—Corresponsal.

Un invento de Gómez de Fabián, y Dato al parche

Leemos en «La Justicia Social», de Reus, lo siguiente:

«La mayoría de nuestros lectores ignora, sin duda, que el compañero Gómez de Fabián ha inventado un procedimiento científico que da al aeroplano la mayor estabilidad posible. También ignora, pues no lo suponemos lector asiduo de «El Imparcial», que Gómez de Fabián ofreció su invención al Gobierno español, y que el Sr. Dato le contestó diciéndole que la subvención destinada a estudiar la estabilidad de los aeroplanos había sido concedida a los Sres. Mendizábal, y que, por lo tanto, etc.»

¡Pero Gómez de Fabián no pedía subven-

ción de género alguno, y menos para estudiar! Ofreció al Gobierno, claro que por un precio, pues todo trabajo debe ser recompensado, su invento, ya realizado, que tantas vidas humanas debía ahorrar».

Nosotros también ignorábamos que nuestro correligionario Gómez de Fabián hubiera producido ese invento, y por ello no lo habíamos tratado en estas columnas.

Lo peor del caso es que, según refiere «La Justicia Social», el Sr. Dato ha dado la llamada por respuesta, porque los Sres. Mendizábal y el agregado militar de la Embajada de España en París, Sr. Rivas, son una misma persona ó varias personas y un solo dios; ¡estos señores han fundado una Sociedad para el negocio de un aeroplano de larga construcción, y estos señores han recibido una subvención que, según se dice, se eleva a 200.000 pesetas!

Y el Sr. Dato es un principal accionista de esta Sociedad subvencionada por el Estado.

Y como el agregado militar, Sr. Rivas, dijo al redactor de «El Imparcial» en París, don Julio Romero (según el amigo Fabián nos refiere en carta confidencial), «qué había de contestar el Sr. Dato, si está interesado en nuestro negocio?»

Nos sorprende mucho que, a pesar del testimonio del corresponsal de «El Imparcial», que presentó las pruebas, el Sr. Dato no haya acogido el invento de nuestro camarada como se merecía.

¡Ah, si Gómez de Fabián fuera extranjero ya sería otra cosa, y si tuviera medios para desenvolverse ya le habrían salido protectores!»

¡Ah, si Gómez de Fabián fuera extranjero ya sería otra cosa, y si tuviera medios para desenvolverse ya le habrían salido protectores!»

Mitin por la amnistía

MIERES 2.—Se celebró el anunciado mitin para recabar la libertad de los presos por delitos de opinión y de huelgas.

Al empezar el acto, el local de Centro Obrero estaba rebosante de público.

Presidió el compañero José de la Fuente, ó hizo uso de la palabra, en primer término, Marcelino Suárez, detallando las penalidades que él sufrió durante cuatro años en la cárcel y lo que vio sufrir a otros compañeros de infortunio, causando su relato honda emoción en el público y de odio hacia los encargados de velar por la justicia, que con su abstracción la vulneran, cometiendo injusticias imperdonables.

A continuación habló Manuel González, pronunciando un hermoso discurso y recordando del elemento obrero atención para los que sufren penas injustas impuestas por el régimen carcelario y judicial.

Por último, ocupó la tribuna Eleuterio Quintanilla, que hizo un nermoso discurso, desproposito por cierto de esa intransigencia tan común a muchos anarquistas.

Hizo una crítica concienzuda y severa del régimen carcelario y de los verdugos que están al frente de las prisiones, a la vez que del capitalismo, que tales anomalías alberga en su seno.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al final se hizo una colecta para los presos que produjo 29,40 pesetas.—Rodríguez.

PUBLICACIONES

«LA GRAN REVOLUCION»

Hemos recibido los cuadernos 13, 14, 15 y 16 de la «Gran Revolución», 1789-1793, por Pedro Kropotkin, traducción de Anselmo Lorenzo, editada por la Casa editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, de Barcelona.

A medida que el autor avanza en la exposición de los acontecimientos revolucionarios, aumenta el interés del lector, y se evidencia el buen método y el razonado criterio de tan notable trabajo histórico.

Contribuye a enaltecer el mérito de esta obra la belleza de la edición, lo que explica el éxito alcanzado hasta el presente.

Recordamos a nuestros lectores que esta obra constará de dos tomos, que se encadenarán en un solo volumen, y se sirve por cuadernos semanales al precio de 50 céntimos.

Puede adquirirse en todas las librerías y Centros de suscripciones, y en la Casa editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, Cortes, 478, Barcelona.

«RENOVACION»

Se ha enviado a provincias el número de la primera quincena de junio del órgano de la Federación de Juventudes Socialistas, que publica los siguientes artículos:

Felicitaciones a nuestro diputado

MONTIJO 31.—Estimado camarada: Felicito con toda mi alma al maestro Pablo Iglesias por el valiente discurso en el Congreso de los Diputados los días 26 y 27 de abril.

BANERAS 2.—La Agrupación socialista de Baneras le felicita porque sabe interpretar en el Parlamento el clamor general.—El secretario, Eleuterio Pastor.

PALMA 1.—El Grupo Artístico y la Juventud Socialista de Palma le felicita por su admirable discurso en bien de la clase obrera.—El secretario, Galmes.

TURON (Asturias) 29.—Reciba el compañero Pablo Iglesias la más cariñosa felicitación por su discurso pronunciado en el Parlamento.

¡Abajo la guerra! ¡Viva la Conjunción! Alfredo Varela.

ALGECIRAS 31.—Un millón de felicitaciones por su elocuente discurso, pues desde que se murieron aquellos grandes patriotas Pi y Margall y Salmerón no se oía en el Parlamento la voz de la calle.—Rafael Miguel.

ELCHE 1.—La Sociedad artística Coro Progreso ha acordado por unanimidad felicitar al compañero Pablo Iglesias por su admirable discurso en las Cortes contra la guerra de Marruecos y atropellos policíacos. Sin más, salud y revolución.—Por el Comité, Ramón Brotaus, presidente.

LA LINEA 29.—Esta Agrupación, en su sesión de ayer, acordó felicitar al diputado obrero, compañero Pablo Iglesias, por su enérgico discurso pronunciado en el Congreso.

Estamos conformes en todo con lo expuesto por nuestro camarada, honra del Socialismo español.

A su vez protestamos del calificativo del presidente del Consejo, Sr. Dato, en apreciar las palabras de Iglesias como recogidas del arroyo.

¡Viva nuestro diputado! ¡Abajo los marrulleros imperialistas, amparadores del derramamiento de sangre en Marruecos! El secretario, Julio Anuncio. El presidente, Guillermo Fares.

REUS 2.—En nombre del Comité de la Federación Socialista Catalana y de la redacción de «La Justicia social», tengo el gusto de felicitarle por su brioso y notable discurso en el Congreso contra la guerra odiosa.—Suyo y de la causa socialista, J. Recaséns y Mercadé.

BARCELONA 2.—Le felicita a usted cordialmente por su campaña en el Congreso. Es usted el único hombre sincero que levanta su voz en el Parlamento español.—J. Astich.

HUEVAR 1.—El Centro Obrero de Huelva felicita a usted por el discurso pronunciado en el Parlamento, el cual ha producido en ésta un vivo entusiasmo. Hombres así son los que precisa el Parlamento para quitar el velo a ese grupo de farsantes que con su desigual conducta conducen a la Nación a la más espantosa miseria. Reciba nuestra más entusiasta felicitación.—Por la Comisión, el presidente José Vázquez.

ALHAMA 29.—En nombre de la Sociedad de agricultores y oficios varios La Fraternalidad, y de la Juventud Socialista Flor del Campo, retribuímos a usted por el valiente discurso sobre el problema de Marruecos. Así es como se debe hablar, con la verdad por delante, como acostumbramos los socialistas.

¡Viva la paz tan deseada por el pueblo español!—Por las Directivas, Antonio del Pino.

VELAYOS 1.—Felicito a usted por su grandilocuente discurso; así se defienden las vidas y los grandes intereses de la Nación. Salud y fuerzas para seguir combatiendo. De usted suyo, afectísimo servidor, que su mano besa, Román Alvarez.

GERONA 31.—La Agrupación Socialista le envía su más entusiasta felicitación por su discurso sobre la maldita guerra de Marruecos, fiel intérprete del pensar de la clase obrera.

Del arroyo saldrá la escoba para barrer clarividencias que arruinan a la Patria. Suyo afectísimo y de la causa del Socialismo, B. Discossi, presidente.

ALICANTE 31.—Tenemos el honor de felicitarle varios compañeros de Elche y Alicante por el discurso que con valentía ha pronunciado contra la guerra en el Congreso, con el cual ha sabido interpretar la opinión de los socialistas y de la mayoría del país.

Vuestros y de la causa obrera, los compañeros de Elche, Concepción Menchón Antón, José Porcel Sempere, Rafael Soler Monjino, y por los compañeros de Alicante, Teresa María Esteve, José Menchón Varón.

CABARCENO 31.—Los abajo firmantes felicitamos al diputado socialista por su elocuente discurso en el Congreso de los Diputados.

Protestamos por los atropellos de la policía y del no menos infuico cometido con el

diputado republicano D. Rodrigo Soriano.—Bernabé Villán.—Juan Chimen.—Lorentino Valencia.

CABARCENO 31.—La Sociedad de obreros mineros La Invencible, de Cabarceno, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 31 de mayo acordó por unanimidad el felicitar calurosamente al defensor de la clase trabajadora, compañero Pablo Iglesias, por su razonado y enérgico discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados.

Igualmente protestamos de las arbitrariedades cometidas por la policía contra los obreros madrileños.—V.º B.º: el presidente, Manuel Genicio.—El secretario, Simeón Sanz.

ASTILLERO 1.—Felicítamos a usted con toda efusión de nuestra alma por los hermosos discursos de los días 26 y 27 del pasado mayo en el Congreso de los Diputados en contra de la maldita guerra de Marruecos. Así hablan los hombres honrados, los verdaderos representantes del pueblo. Como asimismo protestamos con toda la fuerza de nuestros pulmones de las palabras dichas por el Sr. Dato, de ese arroyo surgirá la salvación de España, de esta España aniquilada por la avaricia capitalista e imperialista de esa clase que nada produce y todo lo posee.—Manuel Linares.—Salustiano Aranga. David Morante.—Vicente Gutiérrez.—Faustino Morante.

SANTA ELENA (Jaén) 1.—En nombre del Centro Obrero Socialista, que tengo la honra de presidir, felicito a nuestro diputado y demás compañeros de Conjunción por su briosa campaña emprendida, fiel reflejo del pensamiento del pueblo. A la par protestamos de la cobardez e inícuca agresión de que ha sido objeto el honrado diputado del pueblo, Rodrigo Soriano, y hacemos nuestras

sus palabras en el sentido político que él pronuncia.

Salud y revolución deseamos, por la Sociedad, el presidente, Santiago Velasco.

ALICANTE 31.—Nuestro aplauso a Pablo Iglesias por la valiente campaña contra la guerra.—Por la Juventud, Ferrándiz.

TORRES 31.—Juventud Socialista envía felicitación al maestro del Socialismo español por su discurso.—Conté.

LUCENA 31.—El Centro Obrero Socialista, en reunión celebrada, acordó felicitar al compañero Pablo Iglesias por su valiente discurso pronunciado en el Congreso discutiendo la odiosa guerra de Marruecos. Este Centro cree que ha sabido interpretar el sentir de las clases trabajadoras de España.—El secretario, Antonio López.—El presidente, Manuel Franco.

LOS REPUBLICANOS

Juventud radical conjuncionista.

Se convoca a las Juventudes Radicales de Madrid, Socialista, Federat y Republicana de Madrid, para que manden representantes a la reunión que se celebrará hoy jueves, a las diez y media de la noche, en el Círculo Republicano, Silva, 14.

Por la premura del tiempo se advierte que no se mandarán oficios a las mencionadas colectividades.

El secretario, Constanco M. Page.

Si cada afiliado conquistara mensualmente un suscriptor o un lector de EL SOCIALISTA, sería antes de un año el periódico de mayor circulación de España.

Medios que deben emplearse para asegurar la vida de EL SOCIALISTA y procurar su engrandecimiento:

- La conquista de nuevos compradores y suscritores;
La organización de suscripciones de carácter permanente;
La organización de listas para acrecentar sus reservas metálicas;
Y el procurarle anunciantes.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

APOLO.—A las 10,30, doble, La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.
A las 6, doble, La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y Eva o la niña de la fábrica.
COMICO.—A las 10, sencilla, El séptimo, no hurtar.—A las 11, doble, El incendio de Roma, dos partes.
A las 7, sencilla, El petro salvaje.
COMEDIA.—A las 10,15, beneficio y despedida del gran artista Sanz.
A las 6, el gran artista Sanz y su compañía automecánica.
LO RAT PENAT (Valencia, 3).—Sección continua de siete a doce y media.—Grandes éxitos de la notable compañía de variedades.—Todos los días débuts.—Entrada general, 15 céntimos.

IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42. Teléfono 4-967

La Mutualidad Obrera
Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.
Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 33. (tel. 4.714.)
PERSONAL TÉCNICO: 16 profesores de Medicina, 2 de Cirugía, 2 de Farmacología y Maternidad, 2 de Partos, 12 profesores en Partos, 4 practicantes de Cirugía.
CONSULTORIOS: Norte, Abascal, 12, hotel. Sur, Cava Baja, 1, principal. Central, Luna, 10, principal. Alcaña, Alcaña, 94. Este, Alcantara, 16, hotel. Votán, Prim, 34, hotel. Puente de Valdecañas, Calle de Gerona, 6.
FARMACIAS: Mesón de Paredes, 29 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3. O'Donnell, 21 (Tetuán).

La Cooperativa Socialista
Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.
TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
La Cooperativa Socialista Madrileña
TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN
Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368)
Cava Baja, núm. 38
Calle de Martínez Campos, núm. 1
Valencia, núm. 3 (tel. 4.795)
Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera)
Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)
PLATOS DEL DIA..... A LAS DOCE.—Cocido con sopa..... 0,50 céntimos.
SEIS.—Bacalao a la vizcaina..... 0,60

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

- A 5 céntimos. Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño despotado (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El cigarrero (idem). Ris en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). F. Carretero.—Catecismo de la doctrina socialista.
A 10 céntimos. Lafargue.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Kautsky.—La teoría y la acción de Marx. Meliá.—Moral católica y moral socialista. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados. (Dos monólogos en verso). J. Armengol y Sebastián.—La política en el Partido Socialista.
A 15 céntimos. Guesde.—El Colectivismo.
Ecuarrunari.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. E. Jaén.—Roberto Owen. L. Aias.—Proudhon. Buylla.—Saint-Simón. Besteiro.—Luis Blanc. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amiéts.—Cuentos. La propiedad. J. Recaséns.—Socialismo. J. López y López.—Los toreros, honra de España.
A 20 céntimos: Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Guesde.—Colectivismo y revolución.
A 25 céntimos. Altamira.—Lecturas para obreros. Marx y Engels.—Manifiesto comunista. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dahn.—La revolución rusa.
A 30 céntimos: Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mito de controversia en Santander. Trotski.—Democracia socialista y Anarquismo. Lluvia.—La Cooperación. F. Carretero.—Celebración de actos cíviles. Justo.—El Socialismo. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. Ley electoral. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de E. Oyuelos. F. Bernis.—Carlos Marx.
A 40 céntimos: F. Lassalle.—Programa obrero.
A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias. Lluvia.—El medio social y la perfección de la salud. Meliá.—Colección de los 10 cuentos (enquadernados). F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. La Internacional (himno, letra y música). Canto del Primero de Mayo (idem). I. Armengol y Sebastián.—Los vencidos (drama en un acto y dos cuadros). E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).
A 75 céntimos. F. Domenech.—Nuevo Mundo! (tragicomedia).
A una peseta. Verdes Montenegro.—De mí mismo. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). Sueños pasados y futuros (novelas cortas). Meliá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros). La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). J. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gorrón Ordás.—Amor familiar (novela).
A 1,50 pesetas. Mora.—Historia del Socialismo español.
A 25 céntimos. Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompant, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Victor Adler.
A 25 céntimos. Advertencias. 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartón), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. 2.º Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado. 3.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

AGUAS MINERALES CARABANA PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.
Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

LA ROSA
GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Largo Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Pascundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, Torralva Beci, Anguiano, etc., etc.
Grandes descuentos a Centros y Socios.

LA UPITA
Gravina, 4 (próxima a Hortaleza).
Se hace toda clase de ropa de color y blanca. Especialidad en gorras y faldones.
Esta Casa es la que trabaja á precios más económicos.
A los socios de la Casa del Pueblo se les hace el 10 por 100 de rebaja.
Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid
Traviesa de San Mateo, núm. 6
Se garantiza el peso y la calidad del producto.
Se sirve á domicilio.

GUARNICIONEROS
PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACION EN ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA
5 y 10 ESCALINATA 5 y 10 OMBALLOS
Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa
¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

Cooperativa Socialista de Eibar
Elaboración superior de chocolates. Analizados por el Laboratorio Municipal. Se recomienda á las Cooperativas obreras.
Gran Sombrerería y Fábrica de Gorras DE JOSÉ MARIA SANTOS.—PLAZA MAYOR, 15 Y 16.—MADRID
La Casa que más barato vende. Descuentos especiales á los obreros agrupados.
Exportación á provincias.—Inmenso surtido.